



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE
LA REGIÓN DE MURCIA**

Día de la reunión: 07 de septiembre 2023

Hora de la reunión: 19:00 y 19:30, Primera y segunda convocatoria respectivamente

Lugar: Centro socio Cultural Puente Tocinos

Composición de la mesa:

- Presidenta: Ana Ferez Campillo
- Secretario: Eduardo Gil Espallardo

ASISTENTES ASAMBLEA:

Estamento CLUBES DEPORTIVOS	ASISTE	Representante
Club Arqueros de Mursiya	SI	Francisco Javier Conesa Plaza
Asociación Deportiva AGARCO	SI	
Club de Tiro con Arco Orión	SI	Damián M. Ordoñez Cabrera
Club Arqueros del Thader	SI	
Club de Tiro con Arco Villa de Ceutí	SI	
Club Rincón del Águila	SI	
Club de Tiro con Arco "Arco Lorca"	SI	
Club Ciudad de Cartagena	SI	Raúl Garrido Sánchez
Club Arcus Mar menor	SI	
Club ciudad de águilas	NO	
Club Bullas	NO	
Estamento DEPORTISTAS		
Fernando Ramiro	SI	
Javier Párraga	NO	
Joaquín Cano	SI	
Juan Miguel Sánchez Martínez	SI	
Estamentos TÉCNICOS		
Diego Gómez Carrillo	SI	
José María Vidal Balboa	SI	
Estamentos JUECES Y ÁRBITROS		
María José Alcaraz Olmos	NO	
José Damián Jiménez Vidal	NO	

INVITADOS:

Ana María Cano García

Raquel García Meroño

Miguel Ramon López Bachero

 Federación de Tiro con Arco de la Región de Murcia	ACTA 01/23-24
ASAMBLEA GENERAL	Fecha: 07-09-2023

Orden del día:

- 1- Lectura y aprobación si procede del acta anterior
- 2- Organizar el calendario de competiciones FTARM
- 3- Nombramiento presidente del comité de Jueces
- 4- Programa Arco y Salud
- 5- Nombramiento de Encargado de Material de la Federación
- 6- Ruegos y Preguntas

1- Lectura y aprobación si procede del acta anterior

Ana Ferez Campillo lee en voz alta rápidamente lo reflejado en el acta anterior, luego pregunta si alguien quiere aportar algo o están todos de acuerdo. Se hace silencio y se aprueba.

2- Organizar el calendario de competiciones FTARM

Se presenta un calendario anual, con las posibles fechas para las tiradas, dejando fechas señaladas en previsión de que coincidirán con Campeonatos Nacionales o Ligas nacionales.

La presidenta Ana Ferez Campillo, explica que esas fechas Nacionales aún son provisionales desde la RFETA, que las fechas finales se sabrán la semana del 11-18 de septiembre y que dependiendo de si hay o no cambios, a sí se actuará en consenso y previo aviso vía Whats App y mediante email a todos los miembros de la asamblea.

Por otro lado, Ana Ferez explica que el calendario está bastante justo desde enero a julio y propone hacer coincidir algunas fechas de tiradas regionales con las nacionales.

Ramón López, presidente de Ceutí, propone que las tiradas de ligas nacionales cuenten para la clasificación de la liga regional, tras debatirlo, se rechaza la propuesta ya que, aunque las competiciones de Sala y Aire Libre si podrían contar, las de 3D y Campo no, por usar menos de 24 entradas.

De vuelta a solapar tiradas nacionales con regionales, se acepta el solapar aquellas en las que desde la región no asistan muchos arqueros y siempre y cuando se solapen 3D y Campo con Sala y Aire Libre o viceversa.

Se exponen las posibles fechas en el proyector y los clubs comienza a decir, en que fecha le viene bien a cada uno. Desde el Club Agarco, Su presidente Francisco Javier Juaneda, pregunta sobre el alcance de la sanción de su club por la cual no puede hacer tiradas FTARM, según sus cuentas, le quedan dos tiradas sin poder hacer y pregunta, que si se pide tiradas de 3D o campo eso le computa para dicha sanción. Se le dice que no, ya que no dispone Agarco de instalaciones de 3D o Campo homologadas.



Siguiendo el mismo hilo anterior y tras ir repartiéndose las tiradas, Francisco Javier Juaneda dice que quiere hacer varias tiradas de sala y de Aire Libre, así si le sancionan con una o dos tener el resto.

Se le pide consulta el presidente de comité de disciplina, Damián Manuel Ordoñez, este tras releer la resolución del expediente, comenta que el entiende que por muchas tiradas que quiera coger, no puede hacer ninguna, pero si le cuentan para que en la siguiente temporada ya pueda volver a hacer.

Tras seguir debatiendo se decide asignar las tiradas hasta enero a conciencia y el resto, aunque asignadas, dejar la posibilidad de luego modificarlas según el calendario definitivo de la RFETA.

Quedando en resumen el calendario de la siguiente manera.

- 8 de octubre, 1ª Tirada de Sala
- 15 de octubre, 1ª Tirada de 3D, Club ArcoLorca
- 22 de octubre, 2ª Tirada de Sala, Club Ab-Bulla-Celli (Bullas)

- 5 de noviembre, 3ª Tirada de Sala, Club ArcoLorca
- 12 de noviembre, Tirada Social por Equipos, Club Arcus Mar Menor
- 19 de noviembre, 4ª Tirada de Sala, Club Ciudad de Cartagena
- 26 de noviembre, 2ª Tirada de 3D, Club Arqueros de Mursiya

- 3 de diciembre, 5ª Tirada de Sala, Club Arqueros de Mursiya
- 17 de diciembre, 3ª Tirada de 3D, Club Rincón del Águila

- 14 de enero, Tirada Indoor social 3D
- 21 de enero, 6ª Tirada de Sala y territorial, Club Arcus Mar Menor

- 4 de febrero, 1ª Tirada de Campo, Club Arqueros de Mursiya

- 3 de marzo, 1ª Tirada de Aire Libre, Club Ab-Bulla-Celli (Bullas)
- 10 de marzo, 2ª Tirada de Aire Libre, Club Arqueros de Ceutí
- 24 de marzo, 4ª Tirada de 3D, Club ArcoLorca (Posible solape con tirada nacional)

- 21 de abril, 5ª Tirada de 3D, Club Rincón del Águila (Posible solape con tirada nacional)
- 28 de abril, 3ª Tirada de Aire Libre, Club Ciudad de Cartagena

- 12 de mayo, 2ª Tirada de Campo, Club Rincón del Águila (Posible solape con tirada nacional)
- 19 de mayo, Territorial de 3D, Club Arqueros de Mursiya (Posible solape con tirada nacional)

- 2 de junio, 4ª Tirada de Aire Libre, Club Arqueros de Orión
- 9 de junio, 3ª Tirada de Campo y Territorial, Club ArcoLorca (Posible solape con tirada nacional)
- 30 de junio, 5ª Tirada de Aire Libre (Posible solape con tirada nacional)

- 7 de Julio, Territorial de Aire Libre.



Tras asignar todas las tiradas, Francisco Javier Juandeda, expone que es una pena que queden varias tiradas vacías, y que su club esta dispuesto a hacer las de sala y aire libre que la Asamblea tenga oportuna darle, cuestión que queda en el aire.

3- Nombramiento del presidente del comité de jueces

Ana Ferez Campillo, expone que Ana Ruscher Diaz, hasta ahora presidenta del comité de jueces, ya no puede seguir en el cargo, y propone a Raquel García Meroño para dicho puesto. A todos los presentes les parece buena candidata, así que se le da el visto bueno y se le desea suerte en su nuevo cargo de presidenta del comité de jueces.

4- Programa Arco y Salud

Ana Ferez Campillo, presenta el programa Arco y Salud brevemente, resume diciendo que el objetivo es unificar todos los grupos que ya tenemos.

Diego Gómez, pregunta que cual es la idea principal, a lo que Ana Ferez responde la de unificar todos los grupos, bajo el mismo nombre, al amparo de la federación y posibilitando a todos recibir ayudas de la federación. Aunque cada grupo lleve su propia gestión.

Rosa Hitar (secretaria del Club Ciudad de Cartagena), pregunta si los grupos existentes van a seguir estando, a lo que se le responde que sí, que la única función es aunar fuerzas de todos los grupos. Se añade que así cada club puede adherirse con su propio proyecto, incluso contando con la ayuda de monitores de otros clubes si fuese necesario.

Diego Gómez, pregunta también si no es lo que se había hecho ya, se dice que si, pero que faltaba la parte de arco adaptado, y unas directrices hechas por y para todos.

José María Vidal, pregunta que quien ha redactado el documento, y se le responde que ha sido entre Ana Ferez, Ana Cano y Eduardo Gil.

José María Vidal, dice que, si se ha contado con la junta directiva, se le dice que se ha pasado por el grupo de la asamblea, reitera que, si lo ha aprobado la junta directiva, y se le dice que Miguel Ángel Tovar (Tesorero) que no está presente estaba al tanto. Se le repite que se pasó por la asamblea para que lo leyese todo el mundo.

José María Vidal, vuelve a preguntar si se ha pasado por la Junta directiva. Se le reitera que a la mayoría de ella sí, insiste en que, si se ha reunido la junta directiva para aprobarlo, a lo que se le dice que no. Este insiste si es que no se ha reunido este año la junta directiva, Ana Ferez explica que hace 2 o 3 meses se tuvo una reunión.

José María Vidal pregunta si es que no se quedo hace tiempo en reunir a los diferentes grupos para redactarlo, a lo que Ana Ferez dice que esto se ha redactado y se ha pasado a la asamblea. José María Vidal pregunta: "se ha contado con flechas rosas", Ana Ferez le responde que no, Vidal, pregunta si con amazonas, Ana Ferez dice que ha pasado el documento por donde lo tenia



que pasar. José María Vidal, insiste que si antes de redactarlo, se ha preguntado a amazonas. Ana Ferez, insiste que eso ha sido redactado y que si en algún momento algo no cuadraba debía haberse comentado antes de la asamblea, que por eso se envían las cosas antes de las reuniones.

Ana Ferez ante la insistencia de José María Vidal, le dice que no ha quedado con Ángeles Arias (no está presente), para redactarlo.

José María Vidal dice que se cuenta con Ana Cano que es de flechas rosas, pero no con Ángeles, a lo que Ana Ferez le repite que lo paso por la Asamblea y se dijo que se leyese detenidamente, para repasarlo en el momento dado, que no tiene sentido preguntarse quien lo ha redactado, si está correcto.

José Mara Vidal dice que en una asamblea se acordó reunir a los grupos de flechas rosas y amazonas, para redactar el documento o algo similar y que por que ahora se hace esto sin contar con Ángeles reiterando que el de Amazonas es el proyecto de la federación hasta ahora.

Ana Ferez dice que la cuestión no es cual sea el proyecto de la federación y cual no, que es lo que estamos intentando evitar, amparándolo en Arco y Salud. Y que por eso se pone en la asamblea para que todo el mundo pueda leerlo. José María Vidal dice que Ángeles no está en la Asamblea.

Raquel García Meroño corta un poco el dialogo diciendo que ella lo que ha leído esta bastante bien y correcto, y pregunta que no cree que haya pega diciendo que flechas rosas y amazonas es la misma cosa, a lo que Diego se une terminando la frase de “es la misma cosa”

Ana Cano, interviene diciendo que ella ha escrito eso como Ana Cano, no como representante de nada simplemente con su sentido común, añadiendo la parte de adaptado. Y pregunta si se ha leído o no, y si ven algo incoherente. En general los asistentes dicen que si se ha leído y que está bastante correcto.

Ana Ferez reitera que la idea era pasarlo por la Asamblea para que se leyera y se completara. Eduardo Gil, interviene diciendo que la idea son unas directrices base, para que como pone en el documento junto con un representante de la federación se reúnan los representantes de los grupos y aporten ideas, pero que lo principal es la unión.

José María Vidal dice que esa reunión se acordó en la Asamblea de Marzo del 2023, y se dijo que se reunirían e insiste que, si eso no se cumple que vale, pero eso es lo que se dijo.

Raquel García, interviene diciendo que sabe mal que no se hayan reunido para leerlo todos los grupos, y que cree desde su punto de vista que se podría dejar para la asamblea de diciembre, tras reunirse todos los grupos, para analizar a ver que se puede mejorar y que se apruebe en dicha asamblea.

Fernando Ramiro, añade que esta bien pero que habría que contar con todos.

Raquel García, se refiere que, para evitar polémica, tratar el tema tras juntarse los grupos y hacer lluvia de ideas. Que dice que es verdad que el texto esta bastante bien y completo, pero que puede que se pueda completar un poco más. Y que evitemos conflictos.

 Federación de Tiro con Arco de la Región de Murcia	ACTA 01/23-24
ASAMBLEA GENERAL	Fecha: 07-09-2023

Ana Ferez, concluye que le parece bien que se queda para la siguiente asamblea.

Ana Cano dice que tenia la esperanza de ver este año la categoría de AyS (Arco y Salud) en las tiradas de sala de la FTARM todas ellas amazonas y flechas rosas. Que ese era el objetivo.

Paco Costa dice que eso habría que exponérselo primero a los monitores por el tema de distancias, se le contesta que lo que marca la RFETA, con el reglamento de la RFETA.

Ana Ferez, dice que podría aprobarse con la intención de modificarlo y complementarlo posteriormente, para así añadir al menos las categorías en competición.

José Juan Sigüenza dice que al margen del programa si se podría incluir las categorías de adaptado y arco y salud, en las tiradas. Ana Ferez, le dice que por eso se ha insistido en aprobar el programa bajo el concepto de revisarlo, pues este abarca la inclusión de las categorías de adaptado y arco y salud en las tiradas.

José Juan Sigüenza dice que lo que diga el programa le da igual pero que quiere incluir las categorías en la competición. Ana Ferez dice que depende de los asambleístas, ya que no entra dentro del orden del día y no estaba preparado.

José Juan Sigüenza dice que bueno, pero como estaba previsto lo del programa que a falta de revisarlo se apruebe esa parte.

Preguntan si se puede saber que arquero y cual no es adaptado por la licencia, se le contesta que no, la idea que llevaba era para reservar un % de plazas para ellos. Tras charlar un poco sobre la logística de como tiran los de arco adaptado, se resumen en habría que revisar bien el reglamento de tiradas antes de aprobarlo, en un futuro.

En conclusión, se decide que no se aprueba ya que hay que hacer una reunión con los representantes de los grupos implicados (flechas rosas y amazonas) para que analicen, revisen y aporten sus ideas al documento.

5- Nombramiento del encargado de material de la Federación

Ana Ferez Campillo, comenta que la federación tiene mucho material, arcos, parapetos, etc. esparcidos por muchos sitios. Diego Gómez bromea que en su casa tiene cosas. Ana Ferez sigue diciendo que no se sabe ni la cantidad ni el lugar, y que se necesita un encargado de material, por logística, esta la gran parte en Mursiya, se propone a Juan Pedro Sánchez López.

Este hará un inventario para ver de lo que dispone la federación y el estado en el que se encuentra. A todos les parece bien.

 Federación de Tiro con Arco de la Región de Murcia	ACTA 01/23-24
ASAMBLEA GENERAL	Fecha: 07-09-2023

6- Ruegos y preguntas

Ana Ferez, presenta a Miguel Ramon López Bachero, para que explique como va el asunto de la escuela de la UMU. Este se presenta y comenta que se le encargo que negociase con la UMU la cesión de unos terrenos para destinarlos a un campo de entrenamiento.

Se ha conseguido un convenio por 4 años prorrogables, se acuerda la promoción del tiro con arco a los usuarios de la UMU, organizando al menos dos cursos de iniciación por curso, además colaborar en 3 actividades de la UMU, jornadas de bienvenida, torneos del rector, etc., a cambio la UMU cede unos terrenos para transformarlos en el campo de tiro tanto de entrenamiento como para hacer competiciones.

Javier Juaneda pregunta si será un campo permanente de entrenamiento a lo que se le dice que sí.

Se preguntan temas logísticos a los que se irán dando respuesta, horario permitido, etc.

Se concluye que conforme se vaya teniendo la información, se enviara a los clubes o se colgara en la web.

Por otro lado, pregunta José Juan sobre el procedimiento para añadir puntos en el orden del día de la asamblea, se le dice que cuando se abre la convocatoria los deben de enviar al secretario o presidenta para que estos los compartan y puedan ser leído previamente por los asambleístas.

También Javier Juaneda pregunta por los requisitos para entrar en tecnificación, se queda que se colgaran en la web de inmediato.

La nueva presidenta de las Jueces dice que, con la experiencia del año pasado en sala, a ver si se intenta que si hay unos 40 arqueros solo sea un Juez el que pite la tirada. Además, hace alusión a la vestimenta, y que no va a pasar ni mas camisetas de tirantes ni playeras.

Se levanta la sesión.